



## CONSTRUIR SIN NORMATIVA: *los riesgos de una impermeabilización sin estándares*



**Fernando Guerra**  
Constructor civil PUC  
Gerente Técnico de ASIMP

**Desde la perspectiva de ASIMP, ¿consideran que las normativas actuales son suficientes o requieren actualizaciones para responder a los nuevos desafíos de la industria?**

Las actuales normativas son claramente insuficientes, tanto en su extensión como en su profundidad. El número de normas es pequeño desde la perspectiva de normalizar productos, hoy solo están normadas las Membranas Asfálticas y en ese sentido faltan a lo menos seis líneas de productos. Desde el punto de vista de aplicaciones y diseño solo tenemos una y falta a lo menos siete. Una norma de diseño sería un gran aporte para enfrentar los desafíos que nos presenta en el futu-

Pese a ser una especialidad crítica en el desempeño y durabilidad de las edificaciones, la impermeabilización en Chile no cuenta con un marco normativo sólido que respalde su aplicación, fiscalización y diseño. Desde ASIMP, se alza una voz clara: las actuales normativas son insuficientes y es urgente avanzar en su desarrollo.

ro, especialmente en lo relativo al cambio climático y los procesos de industrialización.

A simple vista, existe una carencia fundamental, Asimp está trabajando en pre-proyectos de normas en conjunto con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Instituto Nacional de Normalización,

para que con el objetivo de este trabajo se traduzca en Normas Nacionales, pero necesitamos avanzar con mayor velocidad.

**¿Cuáles son los errores más comunes en proyectos que no cumplen con las exigencias del OGUC en impermeabilización?**

En realidad, la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción no incluye la impermeabilización como una especialidad en su texto, lo cual es una carencia fundamental. Creo que desde allí se desprende la existencia de errores pues sin un marco regulatorio ni exigencias mínimas, que es lo que fija la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, no existe una base de sustentación firme donde construir una especialidad eficiente. El ámbito regulatorio de la OGUC es muy amplio, pues finalmente abarca prácticamente toda la edificación que se realiza en el país.

**¿Qué iniciativas está impulsando ASIMP para mejorar la aplicación y fiscalización**



### de las normativas de impermeabilización en Chile?

En primer lugar, aglutinar esfuerzos entre los socios de la Asimp para generar una base de conocimiento tecnológico en la Impermeabilización, que se traduzcan a futuro en una normativa potente y una aplicación eficaz. Luego conseguir la colaboración en esta tarea de instituciones como el Minvu, Ministerio de Obras Públicas, Instituto de la Construcción, INN, Colegios Profesionales y Cámara Chilena de la Construcción. Esta red consiste en un trabajo colaborativo que dará resultados, que nos permitirán a corto plazo aportar al desarrollo de la Construcción, al igual como lo realizan múltiples especialidades en nuestro país. Internamente nos encontramos trabajando en la elaboración de un Manual de Inspección Técnica para la Impermeabilización, esto con la colaboración de destacados profesionales especialistas del ámbito de la Calidad y la Inspección.

### ¿Quiénes participan en las mesas de trabajo para la elaboración de la Normativa Nacional y en qué etapa se encuentran actualmente?

En la actualidad por iniciativa del Minvu se está trabajando en el proyecto Manual con el Instituto de la Construcción, en donde convergen los actores mencionados anteriormente. Al interior de la ASIMP se están elaborando pre normas de materiales Cementicios-Acrílicos y Termoplásticos y Diseño de impermeabilización. También



*“Sin normativa, no hay exigencias mínimas, y sin exigencias mínimas no hay una base sólida para una especialidad eficiente”*

se está iniciando en el INN, con aporte de la División Técnica del Minvu, el estudio de dos normas sobre materiales impermeabilizantes Poliuretano y Bentonita que deberán estar finalizados en el curso del próximo año. Se está en

este momento iniciando la consulta pública para posteriormente iniciar las discusiones sobre el texto de la Norma. En esta última tarea esperamos la participación de sectores públicos y privados, pues la generación de

Normas es una responsabilidad social. **N&C**

Comenta en  

